

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.

En la ciudad de Latacunga a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 18H30 se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la parroquia Ignacio Flores sector las Bethlemitas en la calle Sociedad San Pablo y Padres Pensionistas, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los socios que conforman la compañía **EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.**

Por encontrarse los socios por sus propios derechos y representados, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Aníbal		80,00
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00
11	050218286-8	Valverde Tixilema Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00
				1.020,00

La señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta declara instalada y constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de socios solicitando al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014
2. Informe del Señor Comisario de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014
4. Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2014
5. Aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el socio señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente General.

1.- Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014.

Luego de lo expuesto la señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta, dio lectura a su informe de las actividades y gestiones realizadas durante el año 2014, manifestando que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte y en especial sobre la elaboración de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014, una vez detallado minuciosamente el informe de Presidencia pone a consideración de la asamblea.

El señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente General de la Compañía, dio lectura al informe donde demuestra los resultados obtenidos durante el año 2014, cuyo aspecto más importante es la revisión de la información administrativa y financiera de la Compañía del ejercicio económico del año 2014; y, al obtener la información de los diferentes Organismos de Control y Externos, ha procedido con la elaboración de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014, los mismos que son respaldados con los documentos respectivos, obtenidos de los Organismos, una vez detallado minuciosamente el informe de Gerencia eleva a moción y consulta a la sala si existe alguna observación sobre la moción, al no existir ninguna observación la Junta General resuelve:

Resolución.- La Junta General Extraordinaria y Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar los informes de Presidencia y Gerencia correspondientes a los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2014, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACION	
					Aprueba	No Aprueba
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00	Si	
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Anibal		80,00	Si	
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Tixelesa Darwin Fernando	María Targelia Tixelesa Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

3.- Informe de Comisario de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014.

La señora Comisario da lectura al informe presentado de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014, donde informa que cumplen con las Leyes vigentes, sus saldos son presentados razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Recalca que los Estados Financieros del año 2014 originales han sido rectificadas a razón de que no fueron registrados todas las operaciones contables durante el ejercicio económico 2014, situación por la cual la compañía procede a la elaboración de los Estados Financieros Rectificatorios, en base a documentos obtenidos de los diferentes Organismos, con dichos Estados Financieros Rectificatorios la compañía presenta la verdadera información real sobre la situación financiera de la compañía del año 2014, el informe de comisario pone a consideración de la Junta General y resuelve:

Resolución.- La Junta General Extraordinaria y Universal resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario correspondientes a los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2014,

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014.

El señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente de la Compañía se dirige a la Asamblea y solicita al secretario se de lectura a los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al año 2014; donde menciona los rubros más importantes como son el Activo que asciende a un total de USD. 4.700,29, el Pasivo de USD. 3.629,81 y el Patrimonio de USD. 1.070,48; el total de Ingresos de USD. 10,50 y una Utilidad de USD. 10,50 al 31 de diciembre de 2014.

Resolución.- La Junta General Extraordinaria y Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2014, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACIÓN	
					Aprueba	No Aprueba
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00	Si	
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Aníbal		80,00	Si	
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Tixelesa Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

5.- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2014.

El señor Gerente pone a consideración de la asamblea general la utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas como lo establece la ley, y que el valor neto no se retire y quede como utilidades acumuladas; luego de la lectura de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2014 pone a consideración de la Junta y resuelve:

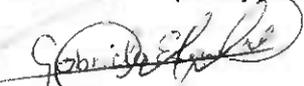
Resolución.- La Junta General Extraordinaria y Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto quede como utilidades acumuladas, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACION	
					Aprueba	No Aprueba
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00	Si	
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Aníbal		80,00	Si	
3	050135598-6	Martínez Cordero Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Tizasa Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Fizelema Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tixilema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

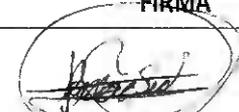
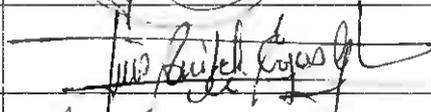
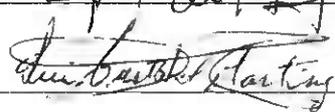
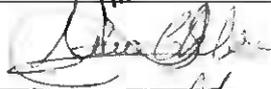
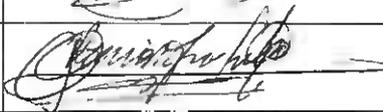
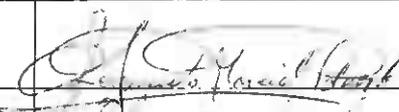
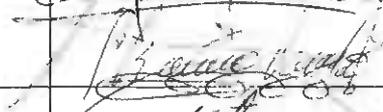
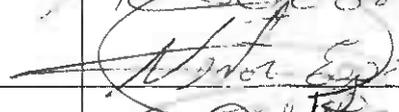
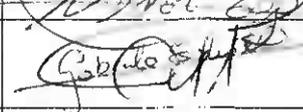
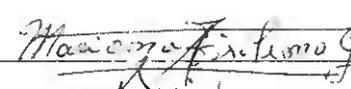
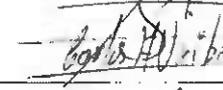
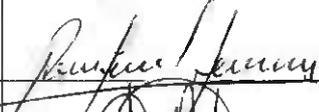
6.- Aprobación del Acta

Luego de haber tratado y analizado todos los puntos del orden del día, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se da por terminado la sesión de Asamblea siendo las 20H00. Firman en constancia de la Presidenta y todos los socios de la compañía y el señor secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


PRESIDENTE
Esquivel Armas Gladys Gabriela


GERENTE
Oña Heredia Alvaro Javier

No.	SOCIOS	FIRMA
1	Analuisa Valverde José Willan	
2	Cajas Gavilanez Luis Anibal	
3	Martínez Carrera Luis Cristóbal	
4	Pino Palacios Fanny Teresa	
5	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda	
6	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón	
7	Valverde Segundo Marcial	
8	Valverde Luis Ramiro	
9	Egas Tatiz Nestor Elias	
10	Esquivel Armas Gladys Gabriela	
11	Valverde Tixelesa Darwin Fernando	
12	Uribe Carlos Amable	
13	Guevara Tigselema Segundo Rafael	
14	Oña Heredia Alvaro Jávier	
15	Tarco Yugla Segundo Juan	